



Los Andes, 22 de junio de 2026

ACTA-SO-GADPRLA-2026-No. 12

ACTA SESION ORDINARIA No. 012

En la parroquia Los Andes de cantón Patate, Provincia de Tungurahua, hoy día jueves 25 de junio de 2026, siendo las 12:00 de la tarde, previa convocatoria de la señorita presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Los Andes, en sesión ordinaria se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Socialización y Aprobación de la Actualización en Segunda Instancia Gaceta Institucional.
4. Informes de Comisiones y Lectura de Oficios

DESARROLLO

1. Instalación de la Sesión

La señorita presidente saluda a todos los presentes y una vez constatado el quorum y sin cambios en el orden del día se da por instalada la sesión.





2. Lectura y aprobación acta anterior

La señora secretaria da lectura al acta anterior la señorita presidenta pregunta a los Señores vocales si hay algún cambio, a lo cual manifiestan que no y se procede a la aprobación del acta.

3. Socialización y Aprobación de la actualización en Segunda Instancia Gaceta Institucional.

La señorita Presidente da la bienvenida al Doctor encargado de la consultoría para que explique todo lo realizado en la misma y solventar las dudas de todos los miembros, a lo cual el Doctor toma la palabra y empieza la exposición después de un análisis y solventadas las inquietudes se da por APROBADA LA GACETA INSTITUCIONAL.

SEGÚN RESOLUCION RG-004-2026-GADPRLA

Los Miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Los Andes, previo análisis en la presente sesión sobre el tema, por unanimidad y en mutuo acuerdo resuelven:

RESOLUCIÓN PARA APROBAR LA GACETA INSTITUCIONAL.

4. Informe de comisiones y lectura de oficios.

La señorita Presidente informa que se ha recibido 3 oficios, una de la Escuela Augusto Marcial Soria solicita la donación de arcos y 4 Armex que han sido retirado del sector el Duraznito a lo cual se decide averiguar si dichos materiales pertenecen al Municipio Cantonal o al Gad Parroquial para proceder con esta entrega y entregar a las dos escuelas que existen en la Parroquia.

También se comunica que ya se va a realizar el proceso para la compra de medicamentos para la campaña de esterilización y vitaminización en beneficio de nuestros productores.

También ha llegado un oficio de parte de la Junta de Agua de regadío LOROGUACHANA EL MOLINO solicitando el mejoramiento del camino vecinal Sector la Fanny este pedido según sugerencia del señor Alcalde, a lo cual se decide que el señor Alcalde done los adoquines que se han retirado de diferentes sectores para poder como GAD Parroquial hacer un proyecto de Turismo en beneficio de nuestros Habitantes.

También se comunica que se van a realizar los cursos vacacionales para lo cual se va a contratar un profesional para todas las actividades programadas.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LOS ANDES**

Reg. Oficial. N° 193 del 27 de octubre del 2000



También se solicita que el personal de limpieza limpie la pileta central de la Parroquia.

El señor Andrés Mena expone las ideas tentativas para el curso vacacional para los niños de la Parroquia.

Para Constancia de lo actuado:

Siendo las 16:01 de la tarde se da por terminada la sesión

Lic. Paulina Cujano

PRESIDENTE DEL GADPRLA

Eco. Andrés Mena

VICEPRESIDENTE DEL GADPRLA

Sr. José Velasco

PRIMER VOCAL DEL GADPRLA

Sr. José Chicaiza

SEGÚNDO VOCAL DEL GADPRLA

Sra. Jenny Mena

TERCER VOCAL DEL GADPRLA

Teléfonos: 032 573 040/0989999245
Mail: parroquia_losandes@yahoo.com





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LOS ANDES
Reg. Oficial. N° 193 del 27 de octubre del 2000



CERTIFICA


Lcda. C.P.A: Ana Quinteros

SECRETARIA/TESORERA DEL GADPRLA

Teléfonos: 032 573 040/0989999245
Mail: parroquia_losandes@yahoo.com

